

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Universidad Tecnológica del Sur de Sonora**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926040961-001-2020**

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación pública para la contratación de **Servicio de Transporte de alumnos 2020**, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Período de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
\$2,000	Del 26 de marzo al 8 de abril de 2020	Fecha: 2 de abril de 2020 Hora: 11:00 am	Fecha: 13 de abril de 2020 Hora: 11:00 am

**Descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes**

(Las características de los artículos a suministrar, se detallan en el **anexo 1** de las bases de la licitación)

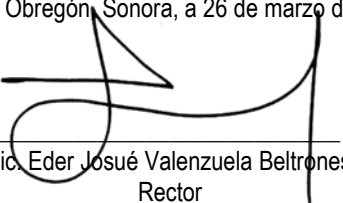
1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la siguiente página de internet <http://compranet.sonora.gob.mx>, o bien en las oficinas de Recursos Materiales y Servicios Generales, en la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, Dr. Norman E. Borlaug Km. 14, en la ciudad de Cd. Obregón, Sonora, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, durante el período de inscripción, también podrá solicitar información comunicándose a los teléfonos 6444148687.
2. Para realizar el pago de las bases deberá registrar previamente su interés en el sistema CompraNet Sonora ([www.compranet.sonora.mx](http://www.compranet.sonora.mx)), mediante el uso de la opción "participar" e imprimir pase a caja, documento necesario para realizar el pago de las bases, ya sea en la Agencia Fiscal del Estado de Sonora o en BBVA (Bancomer).
3. La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de Administración y Finanzas, ubicado en calle Dr. Norman E. Borlaug Km. 14, ciudad Obregón, Sonora, Valle del Yaqui.
4. El criterio de evaluación que se utilizará será **el sistema de evaluación binario**.
5. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

**REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.**

- a) Capital contable mínimo requerido de \$600,000.00
- b) Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Relación de pedidos y contratos.
- c) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.
- d) Acreditación de la Personalidad Jurídica.
- e) Opinión sobre situación fiscal para fines de licitaciones estatales.
- f) Relación de pedidos y contratos.
- g) Capacidad técnica.
- h) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 33 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal; Declaración de obligaciones fiscales;
- i) Recibo por la compra de bases.
- j) Opinión sobre situación fiscal para fines de licitaciones estatales.

Las descripciones detalladas de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Ciudad Obregón, Sonora, a 26 de marzo de 2020

  
Lic. Eder Josué Valenzuela Beltrones  
Rector